

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

NO MAS REYES NI FRONTERAS!

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la línea.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 28. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahon, jueves. 1.º de Mayo de 1873.

Núm. 1135.

## Noticias Generales.

Madrid 24 de Abril.

### Relacion oficial de los sucesos del miércoles.

«La Gaceta» dá cuenta de lo sucedido en los siguientes términos:

«Ayer, el alcalde popular de Madrid, bajo el pretexto de pasar una revista de los voluntarios de la República, mandó reunir en la plaza de Toros a los batallones que existían durante el reinado de Amadeo de Saboya. La noticia del hecho llenó de alarma a la capital, y produjo una grande agitacion. Apenas lo supo el gobernador de la provincia, ordenó la inmediata convocacion de los batallones de voluntarios que han sido reorganizados con arreglo al decreto expedido en 13 de febrero último por el gobierno de la república. Madrid, sobre todo la parte del Sur, se erizó al punto de bayonetas.

A las dos de la tarde se reunió, como estaba anunciado, la comision permanente de las Cortes, a la cual asistieron todos los individuos del gobierno, excepto el ministro de la Gobernacion, a quien estaba naturalmente encomendada la cuestion de orden público. Deliberábase en ella tranquilamente, cuando nuevos sucesos obligaron al gobierno a retirarse antes que se llegara a ningun acuerdo.

Los voluntarios del antiguo partido republicano habian tenido la generosa idea de acercarse a los de la plaza de Toros, para ver si unos y otros podian entenderse y poner juntos sus armas al servicio del poder ejecutivo.

Al llegar a la plaza pudieron convencerse pronto de la gravedad de la situacion. Aquellos voluntarios estaban decididamente insurrectos. Capitaneábalos el general Letona, y contaban entre sus filas a varios oficiales de reemplazo pertenecientes a distintas armas. En vano trató de arreglarlos y disuadirlos de su empeño el brigadier Carmona uno de los individuos de la comision republicana; el general unionista y muchos de los suyos le impusieron silencio, no vacilando en manifestar sus gritos su hostilidad al gobierno

de la República.

Convencido ya el gobierno del estado de insurreccion de los voluntarios de la plaza de Toros, se reunió en Consejo y tomó desde luego las mas enérgicas medidas para atacarlos. Halló en todas las tropas de la guarnicion y en la guardia civil el mas decidido apoyo; y gracias por un lado a la imponente actitud del ejército, y por otro a la acertada distribucion que habia dado a los voluntarios republicanos el brigadier Carmona, que acababa de ser nombrado comandante general de la milicia cedieron los insurrectos, algunos de cuyos comandantes se acababan de reunir con otros de los voluntarios en el ministerio de Hacienda. Desocuparon la plaza, abandonando a sus advenedizos gefes, no sin ser desarmados en gran parte por los batallones que ocupaban las calles que desembocan en el Prado.

Gran celo y amor a la República ha demostrado en ese conflicto el ministerio de la Guerra, cuyas órdenes fueron ejecutadas con decision y energia por los generales Socas, Contreras, Milans, Hidalgo, Pierad y Ferrer, y por el brigadier Arin, que desde el primer momento ofrecieron sus servicios al gobierno.

La comision de las Cortes ha seguido, a pesar de todo, deliberando con gran disgusto del partido republicano, que la ha considerado como causa del conflicto por su marcada tendencia a suscitar obstáculos a la marcha del gobierno, prolongar la interinidad, aplazando las elecciones para las Cortes Constituyentes, y convocar sin motivo racional la Asamblea cuyas sesiones hubo que suspender para que el poder ejecutivo tuviese mas libertad de accion y pudiera consagrarse a sostener el orden y salvar los grandes intereses de la República y la patria.

La comision permanente habia llegado a ser en efecto, un elemento de perturbacion. Así, al ver los voluntarios republicanos que aun despues de dominada la insurreccion se empeñaba en seguir deliberando y convocar la Asamblea, han concebido contra ella grandes iras,

de que ha debido salvarla el gobierno con no poco esfuerzo.

Afortunadamente se ha podido atravesar esta grave crisis sin mas desgracias que las que suelen ocasionar en los mas ligeros movimientos del pueblo la confusion y el tumulto. Madrid está tranquilo, aunque armado y afanoso por consolidar una república cercada de tantas dificultades y maquinaciones. El gobierno está por su parte resuelto a salvarla a fuerza de energia y a costa de los mayores sacrificios.»

Tambien publica la «Gaceta» este párrafo:

«Se está instruyendo activamente, con motivo de los acontecimientos de ayer, causa criminal contra los perturbadores. El gobierno está resuelto a estimular el celo de los tribunales para que no queden impunes los autores de tan justificada insurreccion, cualquiera que sea su clase y categoria.»

Sobre la detencion de algunas personas pertenecientes al partido radical y conservador, los periódicos de Madrid dicen lo siguiente:

«A las dos de la madrugada del 23 quedaban en el local del Congreso individuos de la comision permanente Sres. Salmeron, Rivero, Echegaray, marqués de Sardoal, Lopez (D. Cayo), Vargas Machuca, Izquierdo, Beranger, Molin, Salaverría, Romero Ortiz, y no recordamos si algun otro, ademas de los representantes Sres. Becerra, Vazquez Lopez, Olavarrieta, Fernandez Villaverde y otros, hasta el número de ocho ó diez.

A las dos y media se presentaron en el palacio del Congreso los ministros Sres. Salmeron, Castelar y Sorni, el gobernador Sr. Estévez, el brigadier Carmona y algunos conocidos federales, entre los cuales recordamos al Sr. Llanes.

Los voluntarios decidieron registrar el local y ordenaron que se iluminase el salon de sesiones, en el cual se reunieron para deliberar, algunos de ellos. Por fin el Sr. Castelar se decidió a salir por la puerta de la calle de Florida Blanca, acompañado de los Sres. Echegaray y Fernandez Villaverde, mientras que despues de grandes esfuerzos, los señores Sorni, Salmeron y Estévez acompañaban por la de la calle del Florin a los Sres. Salmeron (D. Francisco), que no quiso abandonar el local hasta que vio salir a todos los

representantes, y demás personas que habia en el local. Al señor Castelar se le amenazó con las armas por los voluntarios que se hallaban a la parte de afuera del edificio, y aun despues de darse a conocer, fué objeto de algunas palabras de desconfianza, pero logró abrirse paso, y acompañó al Sr. Echegaray hasta el casino de la Carrera de San Gerónimo, donde le dejó, creyéndole ya en seguridad.»

Sobre dicho señor encontramos tambien en otro diario, lo siguiente:

«El Sr. Echegaray no solo fué detenido anteayer en el Prado y puesto en libertad por el general Hidalgo para que regresara al Congreso, sino que cuando salió de la Asamblea protegido por el señor Castelar y otras personas, se vió en grave riesgo; y al penetrar en una casa buscando amparo, se le negó abiertamente y tuvo que quedar a merced de la casualidad en unos pasillos hasta que unos amigos que suponian debia hallarse en la casa, dieron con él y pudieron llevarle a sitio seguro.

A las tres de la mañana faltaba todavia que sacar del Congreso a los Sres. Rivero y Becerra, que se encontraban en una de las habitaciones altas, y los cuales por fin se creyó conveniente dejar hasta hora mas avanzada.

Poco tiempo despues, pudo lograrse el señor Ocon, no sin gran riesgo para el Sr. Becerra, conocido y amenazado por varios voluntarios, pero que al fin fué puesto en libertad.

—El Sr. Figuerola, custodiado por voluntarios de la República, permaneció en el ministerio de Hacienda hasta las cinco de la madrugada de hoy, hora en que, acompañado del Sr. Rubau Donadeu y un comandante de los voluntarios, fué a la carcel del Saladero. La irritacion contra este hombre público, como contra todos los individuos de la comision permanente de la Asamblea, era grande, y si bien se temian algunas desgracias, el buen sentido y la nobleza de sentimientos de generosos mediadores, republicanos tambien, han impedido toda clase de agresiones.

—El marqués de Sardoal fué salvado anteanoche por D. Nicolas Salmeron, ministro de Gracia y Justicia, que tambien sacó del Congreso al general Gandara, al Sr. Balart, y otros varios.»

Tambien registraron los voluntarios varias casas particulares, segun se desprende de noticias siguientes:

«Ayer fué registrada la casa del Sr. Martos, llevándose los registradores armas y uniformes de algunos voluntarios que allí los dejaron al retirarse de la plaza de Toros.

—Dice la *Prensa* que ayer fue allanada la casa tieada de la viuda de Par-rondo, donde se creia escondido al Sr. Sagasta.

Sobre la sublevacion del regimiento de caballeria de Calatrava acantonado en Alcala, solo encontramos lo que sigue:

«Los 18 individuos del escuadron de Calatrava escapados, a cuyo frente va el sargento Barrios se han dirigido a la provincia de Guadalajara. Se han dado las disposiciones necesarias para su captura»

—Esta mañana a las siete han salido de Alcala los cazadores de Mendigorria, escoltando 56 presos pertenecientes al regimiento de Calatrava, entre ellos los cabos y sargentos mas comprometidos.

—El *Imparcial* dice que ayer tarde al pasar el viatico por la calle de la Magdalena, los voluntarios de la República formaron las guardias, tocando marcha, presentaron y rindieron armas con la cabeza descubierta, y dieron escolta al viatico con un piquete.

El mismo colega añade mas adelante:

«Hemos dicho tambien que algunos gefes de los puestos de voluntarios han manifestado su firme propósito de hacer respetar la propiedad y el domicilio de los vecinos, si por acaso fuesen atacados por los elementos que en todo periodo de perturbacion suelen intentar aprovecharse de él para sus reprobados fines. No creemos esta version destituida de fundamento, tanto mas cuanto que aun se recuerda que en los primeros dias de la revolucion del '68, el pueblo de Madrid, todo en armas, fué completamente dueño de la ciudad, sin que ocurriese ningun atentado contra la propiedad ni contra la seguridad personal y el domicilio.»

—Por decreto del ministerio de Fomento se ha creado una comision encargada de formular un proyecto de ley sobre enagenacion forzosa de la propiedad por causa de utilidad pública y de redactar el reglamento necesario para su aplicacion. Forman esta comision los Sres. D. Antonio Romero Ortiz, ex-ministro de Gracia y Justicia, presidente; D. Justo Pelayo Cuesta, ex-subsecretario del mismo ministerio; D. Francisco Casalduero, abogado del ilustre colegio de Madrid; don Andrés Mendizabal, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, y D. José Antonio Rebollo, ingeniero gefe de segunda clase del mismo, que desempeñara las funciones de secretario.

**ESTRANJERO.**

Berlin 25.

Cámara de los Señores.—Comienza la discusion relativa al proyecto de ley sobre la enseñanza y la investidura eclesiástica.

El príncipe Bismarck niega que sea hostil a la Iglesia católica.

Roma 25.

Carece por completo de fundamento

la noticia dada por varios periódicos sobre la existencia de un tratado entre Alemania, Italia y Austria en la prevision de la muerte del Papa.

A principios de mayo llegarán a esta capital un gran número de católicos de diferentes paises para felicitar al Papa con motivo de sus cumpleaños.

Londres 25.

Contestando Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes a una interpelacion, dice que el gobierno no aprueba ni mira con indiferencia las suscripciones en favor de los carlistas, porque pueden perturbar las relaciones con el gobierno español, que son amistosas, y hace formar a Europa idea errónea de la opinion del pueblo inglés respecto al movimiento carlista. Pero Mr. Gladstone no cree conveniente modificar las leyes sobre el asunto, como se ha pedido.

**PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE los diarios de Valencia.**

Madrid 25. (1-20 t.)

Recibense de todos los puntos de España entusiastas y patrióticas adhesiones a la actitud revolucionaria del gobierno de la República.

Asimismo telegrafian al poder ejecutivo la inmensa mayoría de corporaciones populares y provinciales manifestando vehementes deseos de que se proclame inmediatamente la República federal como medida eficaz y necesaria para destruir los proyectos liberticidas de los reaccionarios.

Madrid 25. (4 15 t.)

El gobierno de la República se halla resuelto a llevar a cabo importantes reformas en las diferentes ramificaciones de la administracion pública.

Atribúyese al Sr. Castelar el proyecto de suprimir del ministerio de su mando gran número de altos empleados cuyos servicios son de puro lujo.

No se ha presentado aun al gobernador de Madrid, a donde ha sido reclamado, el marqués de Sardoal, cuya prision ha sido decretada.

Madrid 25. (6 t.)

Continúan haciéndose prisiones de personas complicadas en los últimos acontecimientos.

En breve publicara la «Gaceta» el decreto ascendiendo a mariscal de campo al brigadier Carnona.

Los representantes de las naciones extranjeras residentes en Madrid, han manifestado al Sr. Estevanez su satisfaccion por las felices disposiciones que este practica para que fueran respetadas sus residencias, cualesquiera que fuesen las consecuencias de los últimos sucesos.

Madrid 26.

La Gaceta publica noticias importantes de la faccion. Dispersadas las facciones de la provincia de Girona por la activa persecucion del general Velarde, se refugiaron en Francia el miércoles D.

Alfonso de Borbon y su estado mayor. La faccion de S-bails ha quedado reducida a 300 hombres.

Tambien cuenta la Gaceta de haber sido batidas las partidas de Quico y de Vallés.

Refiere igualmente el ataque de los carlistas a Puente-Endariza (Provincias Vascongadas) que ha sido rechazado enérgicamente, haciéndoseles mas de cien heridos y varios muertos.

Por decreto que publica hoy la Gaceta se admite la dimision al consejero de Estado Sr. Gomez (D. Manuel) y se destituye al Sr. Romero Giron, tambien consejero de Estado.

Por otro decreto es nombrado secretario general del ministerio de Hacienda el Sr. Rodriguez Pinilla.

Corren rumores de que se prepara una importante modificacion ministerial, continuando en el ministerio los Sres. Figueras, Pi y Margall y Castelar, y entrando en él los Sres. Contreras, Pier-rad, Estévanez, Garcia Lopez y Rispa.

En vista de estos trabajos parece que no se verificara la manifestacion anunciada para mañana, con el objeto de imponer la república federal.

Madrid 26.

Se ha celebrado Consejo de ministros y se ha tratado de la modificacion ministerial.

Parece que esta quedara muy reducida saliendo del gabinete únicamente el general Acosta.

Se insiste en que mañana se verificara la anunciada manifestacion. El objeto público de esta será solemoizar la derrota de los monárquicos. Los voluntarios republicanos acudirán a ella con armas.

Tranquilidad completa.

Los últimos telegramas de América anuncian que reina anarquía en Méjico, y que ha estallado la guerra de razas.

Madrid 26.

Parece que en vista de la gravedad de las circunstancias, se encargara hoy mismo el Sr. Figueras de la presidencia del poder ejecutivo.

Numerosos republicanos antiguos trabajan activamente para evitar la modificacion ministerial que desean los intransigentes.

Mañana publicara la «Gaceta» una importante circular de ministro de Gracia y Justicia encargando a los fiscales que formen causa a los que allanen la casa de cualquier ciudadano. Se procederá judicialmente contra todos los que hayan cometido, con motivo de los últimos sucesos, abusos que castiga el Código penal.

Madrid 26.

Parece que la modificacion ministerial queda aplazada hasta despues de las elecciones.

Ignórase todavía si mañana se verificara la manifestacion federalista. El gobierno está resuelto a impedir que se infrinja la ley, asistiendo a ella con armas.

**Bolsa de hoy.**

Renta del 3 por 100.	17.45
Subvencion de ferro-carriles.	34.75
Billetes hipotecarios.	100.75
Bonos del Tesoro.	60.75
Cambios sobre Londres.	48.02
Id. sobre Paris.	5.04
Id. sobre Marsella.	5.02

Madrid 26. (9 n.)

Son completamente falsos los rumores que han hecho circular los reaccionarios de haberse constituido juntas revolucionarias en algunos puntos de la Península.

**PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.**

Madrid 27. (10.45 n.)

El Meeting federal se ha verificado esta tarde tranquilamente asistiendo los milicianos sin armas.

**CRÓNICA LOCAL.**

**LA DEL HUMO.**—Segun se nos ha dicho, sin encomendarse a Dios ni al diablo, ayer salió con su familia para Alcudia, a bordo del vapor-correo *Menorca*, el Sr. José Feliu (antes Niclaou) Subgobernador de esta isla. Sin duda habrá querido dejar el campo libre al que debe sustituirle, aunque interinamente, mientras se decreta la supresion del Subgobierno.

El domingo próximo debe celebrarse en el vecino pueblo de San Luis la anual festividad dedicada a la fundacion del Casino del Progreso del citado pueblo.

Habrà como de costumbre música y cacaña.

Por conducto de Ciudadela nos fué facilitado ayer el siguiente telegrama, recibido por el casino del Orbe de aquella ciudad, cuya atencion agradecemos al amigo que nos lo remite.

Madrid 29 abril.

Ciudadela 29 abril.

Confírmase la dimision de Olózaga. Se ha retirado el reten del ministerio de la Gobernacion. El general Serrano ha marchado al extranjero.

Bolsa 17'85.

Fabra.

Nuestro joven amigo C. Cabrera ha terminado el folleto *Paralelos entre dos espiritus* el cual daremos a luz tan pronto como tengamos suficiente número de suscritores para cubrir los gastos de impresion.

El «Iris del Pueblo» publica la siguiente candidatura para diputados a la Asamblea Constituyente, acordada por el partido republicano

no-democrático-federal de las Balears.

**PALMA.**

*Primer distrito.*

C. Rafael Manera y Serrá.

*Segundo distrito.*

C. Antonio Villalonga y Perez.

*Tercer distrito.*

C. Lucas Tortella y Pujol.

*Distrito de Manacor.*

C. Julian Suau y Carrió.

*Distrito de Inca.*

C. Jorge Albis y Llobera.

*Distrito de Menorca.*

C. Teodoro Ládico y Font.

*Distrito de Ibiza.*

C. Guillermo Ramon y Colomar.

Republicanos federales: estos son los candidatos que cada distrito, en uso de su autonomía, acaba de elegir. Los siete son hijos del país, que á salir triunfantes, acudirán presurosos á ocupar sus puestos en la próxima Asamblea, donde deben ventilarse los destinos del país. Los siete son reconocidos por sus ideas federales. Al triunfo de estas ideas han dedicado su existencia política. Al planteamiento de la única forma de gobierno que entraña la salvación de la España, están decididos á cooperar y dar sus votos. Trabajad pues republicanos para que salgan triunfantes de las urnas, que de ellas saldrá también fuerte y vigorosa la «República Democrática Federal.»

La Comisión permanente del Comité Provincial.

Joaquín Quetglas.—Juan Pericás.—Epifanio Fabregas.—Sebastian Bauzá.—Antonio Taltavull.

**CLUB REPUBLICANO**

**Federal Mahonés.**

Se convoca junta general extraordinaria para el sábado tres del corriente á las nueve de la noche al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 1.º Mayo de 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.

**REMITIDOS.**

**C. director de EL MENORQUIN :**

Ciudadela 27 Abril 1873.

Estimado amigo y correligionario: me ha causado suma extrañeza que haya V. permitido la insercion, en el número de ayer, de un comunicado tan indigno, suscrito por un tal Tur, en el que se trata de todo menos de política, siendo de notar que en todas ocasiones hayan de ser forasteros los que han sembrado y fomentado nuestras disensiones políticas y de familia, porque una familia es todo el partido.

En dicho remitido, modelo gramatical, retórico y de educación, se hacen algunas alusiones á mi insignificante personalidad, alusiones que desprecio, no queriendo descen-

der al inmundo lodazal en que tan villanamente se arrastra el flamante escritor.

Preséntese al palenque una persona mas decente, ó en vez de rastroas retencencias use categóricas expresiones y afirma hechos concretos el intruso republicano ó su hipócrita inspirador y sabremos á que atenernos.

Esperando dará V. publicidad á las anteriores líneas, me repito su atent oamigo.

Antonio Florit.

**C. director de EL MENORQUIN :**

Muy señor mio: al insertar en su digno periódico mi anterior comunicado, (por mas que cierto botarate lo atribuya á algun digno amigo mio) decia que daría *explicitas explicaciones al que se diera por aludido*; mas al notar descuidé las señas de mi casa, me veo en la precisa necesidad de hacerlo en la comunicacion Post Data que le remito, la que espero verá la luz pública en su ilustrado periódico; por lo que le quedará agradecido S. S. que le desea salud y república democrática federal.

**P. D.—EL QUE TIENE EL TECHO DE VIDRIO NO TIRE PIEDRAS AL DEL VECINO.**

El C. Gumersindo Tur, (dispénsame el aludido que se me olvidaba no estaba autorizado para hacer estampar su nombre con letras de molde) falto de argumentos comprobantes para combatir en la prensa, como cobarde en presentarse para que le diera explicaciones, las que habrían sido muy cumplidas, á pesar de la falta de ilustración de que estoy dotado, el DECENTE escritor, como lo demuestra el comunicado firmado por él, en el núm. 1131 de 26 del actual, empieza calificándome de *falto de instruccion y pedantería*, y como de sabio no me precio ni tengo para que ruborizarme, sabiendo que soy un modesto carpintero, en lo que tengo demostrada mi escasa suficiencia en el arte, me precio no obstante, de poseer mejor moral y educación que el famoso articulista, que al fin ha salido del *miserable parapeto*.

El nuevo Aristóteles, (compréndame el lector) con sus infulas de ilustrado, se contradice á cada paso, lo que me hace dudar si será efecto del Dios Baco, ó si habrá cumplido 21 años, quedando ya en edad de faltar á la verdad en cada párrafo. Noto además á pesar de mi *falta absoluta de instruccion*, que no necesito el nuevo recluta del vecino para demostrar su *gran republicanismo* que dejé bien espresado en mi anterior comunicado, añadiendo solo ahora, que fué empleado Torro de faros en tiempo de Narvaez y Gonzalez Brabo, y separado de su destino en tiempo de libertad. Este nuevo Solon, que tan propenso es en atribuirse lo que no es suyo (por lo que me inclino á dudar de su conducta) viene á representar al famoso Caballero de la triste figura, arremetiendo con lanza en ristre en

defensa del C. Antonio Cabrisas, á quien combatí con comprobantes en su carrera política, no bajando al inmundo terreno (impropio de todo buen republicano) como es el de las personalidades; no porque no se pudiera formar un tomo en foleo de su vida privada, sino por reservar este incidente á personas de mas viles y bajas condiciones. Pero dejémosle en paz y no hablemos de los muertos.

El nuevo enderezador de entuertos, á pesar de su gran sabiduría deja tan poca luz en esto de *inferir agravios á su anciano y desvalido padre*, como en lo de *haberse casado con ninfa recogida en casa agena*; y como en esta es muy conocida la historia de todos en general, y en particular la de la familia *con quien está mas relacionado* lo dejo al criterio de mis lectores; aconsejando empero *apesar de mis pocas luces*, al arrogante Mono, no se olvide de rezar una letanía todas las noches á San Cornelio, ya que tan religioso se muestra, para que no olvide cierta dama muy caritativa y... (qué tal vez darian detalles Mr. Petrópolis ó sea el hombre de goma, ó el C. Antonio Mayans conocido en esta por pigintin). Tocante á lo de *arrancar pelos*, es muy chocante, pues seguro estoy los tuvieron guardados mucho tiempo, siendo sin duda los mismos á que se refiere el ilustrado escritor, dejando apesar de su *lustre*, tanta oscuridad en asunto tan interesante á todo C. como á quello de *escamotear maderaje de edificio público*, por lo que necesario seria se hiciera luz, mucha luz sobre el particular, porque en el arte de escamoteo se dice los hay tan listos que si á mano viene lo mismo cohacen con orzas como en papeles, por ejemplo, pagarés, trigo, alhajas, ropas, estampas, dinero, aunque para esto tuvieran que poner en juego la honradez de inocentes familias, valiéndose de una metáfora; por lo que se pide luz, á fin de no comer gato por liebre.

En esto de *rapaz*, se conoce perfectamente á quien alude el autor, porque esto de *orzas, pagarés* y otras yerbas, tal vez nos daría razón el cartero de la Habana ó ciertas familias que muy rapadas han quedado.

No menos gracioso es lo de *tolerancia religiosa y evangelios* (en persona *que prohíbe se inserte su nombre en letras de molde sin su permiso*). metiéndose él en vidas privadas, asunto solo propio de persona tan DECENTE como el autor de cierto surtido de embustes.

Con referencia á la rotura de las urnas y mutilacion de miembros (apesar de no tener visto de la referida escena ningun mutilado) ¿sabe acaso ese raquitico camaleon quien formó encabezamiento en la causa? ¿Ignora que son sus compañeros de glorias y fatigas? ¿Y si lo ignora, porque saca esto á relucir? ¿No sabemos todos lo que pasó en aquella ocasion? El *infinito republicano* (de pega) en vano se esfuerza combatiendo molinos de viento para hacer resucitar su adorada Dulcinea

del Toboso (Club del que hablo con pesar, y solo por necesidad) queriendo demostrar que el *comité de los 14 cofrades* (sin duda el articulista los habrá mirado con lentes de disminucion) *nada representa*, estando muy contentos los individuos que lo componen, de que no pertenezcan al mismo, hombres tan *infinitos* como el C. Tur. (Ya se me olvidaba aquello).

Y si nada representa ¿por que viniste á buscar su apoyo en aquel tan descabellado intento que segun el firmante del comunicado *mereció el beneplácito de muchos y el V.º B.º de la clerigalla*? ¿Como tan fácilmente se contradice este ilustrado sabio al afirmar en un párrafo que el *Comité nada representa y en otro quejándose de que el presidente del Comité que representa el partido de una localidad estuviera el día 6 del actual bastante oculto*? ¿Que le importa al imbécil interrogador, que estuviera en una parte ó en otra? ¿Que derecho tiene el flamante articulista en meterse en casa agena?

¿Cuánto mejor le hubiera sido el callar en lugar de hacer lucir tanta farsa! De esta manera no se vería al menos apostrofado, al venir á decirle que tanto en la junta celebrada en casa del C. Cabrisas, en la que *rechazó con tanto ardor* la candidatura del C. Ládico; como en todo lo que tiene publicado en EL MENORQUIN habla por boca de ganso, sirviendo de miserable baluarte á unos cobardes que carecen de valor para presentarse personalmente.

Con mi apellido Juaneda (lo digo con orgullo) puedo levantar la voz muy alta seguro de que nadie puede tacharme en mi vida política ni privada de escamoteador, (como no he sido nunca administrador de casas nobles. ¿Estará esto tal vez reservado á otras personas?) ni de discolo, ni inconsecuente al partido en que milito. ¿Podrán decir otro tanto los del apellido Tur y algun otro de su comparsa? (no me refiero á los Tur de Ciudadela.) Muy conocida tengo la historia de ciertos pajarracos; la que callo por no cansarme.

Por último: sepa el del *rumbose retrato* (de mico como se supone) que al publicar el presente escrito no lo hago para que sirva de contestacion al que publicó EL MENORQUIN con un nombre de diez letras y apellido de tres, porque esto sería dar demasiado importancia al macarrónico comunicado (tan macarrónico como su autor á quien desprecio,) sino para dar á conocer algunas frases que consideraba necesarias, y para advertir que cuanto se publique en contra de mi insignificante persona (hablo para los de Ciudadela) merecerá el desprecio, no solo el comunicado, si que también el que lo firme, por cuanto lea ofrezco de nuevo cumplida explicacion verbal, pudiendo avisar cuando les guste siendo mi asilo Plaza de la Libertad n.º 16, carpintería.

Ciudadela 27 abril 1873.

José Juaneda Pons.

# ANUNCIOS.

El día 3 de Mayo próximo se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion pública una casa-sita en Villa-Carlos, calle de Stuard n.º 25. El remate tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, á las once de la mañana.

## INTERESANTE PARA LAS FAMILIAS. EN BENEFICIO DE SUS INTERESES.

### TAN SOLO POR 8 DIAS.

El conocido Francisco Subelvila acaba de llegar del extranjero, donde aprovechando la ocasion de encontrar inmensas existencias y viendo la paralización de los negocios ha hecho una compra en Lenceria y todo lo concerniente a este artículo, como pocos podrán presentarla tanto por sus inmejorables clases, como por lo módico de sus precios lo que podrán ver las personas que desean aprovechar esta ocasion por sí propias, como son un abundante surtido en lienzos de hilo puro fuertes para calzoncillos y sábanas, de 5 á 10 reales cana.

- Otro id. de Retortas para camisas de señora y almohadas, de 7 á 12 id. id.
- Otro id. de Beljes para camisas de caballero y señora, de 10 á 28 id. id.
- Otro id. Hilandesa de todas clases, de 11 á 32 id. id.
- Otro id. Holanda batista para bordar, de 14 á 40 id. id.
- Otro id. Madapolanes del pais y extranjeros, de 4½ á 9 id. id.
- Otro id. Percales ingleses de varias clases, de 6 á 10 id. id.
- Otro id. Mantelerias para diario de 6 y 12 cubiertos de granito varios dibujos, y además alegría adamascada, lionesas de 6, 12, 18 y 24 id., y ropa en pieza para servilletas y manteles.
- Otra id. Binobas extranjeras de piqué y conchadas.
- Otra id. Flasadás de algodón, rosa, rayadas y además de seda.
- Otro id. Camisetas y calzoncillos de lana y algodón.
- Otro id. Tohallas adamascadas de Lion y varias clases y dibujos.
- Otro id. Pañuelos de hilo blancos para caballeros y señoras, de 16 á 200 reales docena.

Pecheras para camisas de caballero de puro hilo, de 6 á 22 rs. una.  
Hilos para medias y para coser.  
Además hay cajas de todo gusto y de lujo, como tambien hay una variacion de cuellos con senefas, id. dobladillo y de nipsis de la China, de 20 á 280 rs. una.  
Tambien tengo el gusto de ofrecer un completo surtido de anteojos y lentes trabajados al cilindro á toda fuerza de agua para la conservacion y el descanso de la vista. Anteojos de cristal y pedernal del Brasil, y cristal agua y finjas.  
Además ofrece pasar á domicilio con dichos géneros para mas comodidad del comprador los que podrá ver todo lo que queda anunciado.  
Hay cajas de hilo de seda para coser en maquina.

Tienda.—Calle Nueva, n.º 6.—MAHON. 1

## LÁPIDAS.

En la calle de S. Fernando número 20 se trabajan de todas clases, como son: grabadas, de relieve, con marco de madera, con idem de piedra, con una gran variacion de adornos y letras.

En dicha casa tambien se encontrarán mármoles para toda clase de muebles. Además se entapizan muebles de todas clases de entapizados. 3

## LECHE DE BURRA.

La habrá todos los dias en la calle del Progreso n.º 157. 2

## CURACION DE LA DENTADURA,

por M. JULIAN TICOULAT,

Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fabricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cautchuc, y colocados por medio de la presion sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejandola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario. Extrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22. h.15m.

# FOTOGRAFÍA.

Plaza de Espartero n.º 16, frente la iglesia del Carmen.

El nuevo dueño del taller fotográfico que fué de D. Leon Bravy, hace saber al público que está abierto el citado establecimiento, y que en el mismo se harán cuantos trabajos se encarguen, los que confía serán del agrado de las personas que se dignen honrarle con su confianza.

PRECIOS.—Tamaño tarjeta, produccion... 6 rs. en.

Las demás copias, cada una... 2 »

Las fotografias de otros tamaños, los grupos y los retratos iluminosopá precios convencionales. 6

## ESTEBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO DEL EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Tiene el honor de participar al respetable público mahonés, que lejos de tener la idea de ausentarse, fija definitivamente su residencia en esta isla, por cuyo motivo ha trasladado su domicilio en un punto mas central, frente la iglesia del Carmen, plaza Espartero n.º 16, donde se encargará de todo lo que corresponde á su dicho arte. 6

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

El Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VÍJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria.—Segunda edicion corregida y aumentada. Véndese al mismo precio de UN REAL VN el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Benedit.

## LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

lámina en cromo á varios colores, perfecta imitacion al óleo, original del renombrado dibujante C. Pujadas, y ejecutado en litografía.

Esta lámina está destinada, por su grandioso tamaño, para las Diputaciones, Ayuntamientos, Juzgados, Administraciones, Escuelas, Clubs, Centros, Ateneos, Institutos Oficinas públicas y particulares.

PRECIO: 50 REALES UNA.

Se admiten pedidos en la imprenta de EL MENORQUIN.